

Ensayos

La ventanilla del cambio

Un rato al borde mismo de la frontera nos da motivo para filosofar sobre el tránsito. Es el paso más evidente de un estado a otro. En solo instante, el ritmo, el acento, el idioma, la moneda... Todo ha cambiado. El triunfo del esperanto quitará esta ilusión de frontera, de cambiar de país como se cambia de traje, de sentirnos real y verdaderamente extranjeros. Esta línea de frontera queda perfectamente marcada, como el sol y la sombra. Un paso, y hay que renunciar a lo más familiar, al idioma y a la moneda. De ahí el aire de confusión de los no muy habituados a estas transformaciones. Saltar de un país a otro exige una zambullida; así el nadador renuncia al aire cuando se arroja al mar. O se aceptan todas las consecuencias del cambio o hay que renunciar al paso de la frontera,

Por eso está bien a la misma entrada la ventanilla del cambio. Ello tiene toda la fuerza de una representación, porque lo que en esta ventanilla se cambia no es solamente la moneda, sino todos los hábitos. Si en la vida, constantemente, viviésemos esta comprensión de frontera, llegaríamos a la fórmula más perfecta para la convivencia social. ¿No será esto el liberalismo? Porque lo cierto es que el que entra en un país tiene que aceptar sin discusión sus imposiciones. No podrá hacer allí nada sin pasar previamente por la ventanilla del cambio. El pasillo de los pasaportes, tiene un poco de laberinto; cuidado con no perderse; el premio es que le dejan a uno entrar sin mirarle a la cara. Después, el no habituado, ha de detenerse para recontarse la moneda, para convencerse de que aquello es moneda. ¿Pero qué habla esta gente? Y el pobre hombre grita para que le entiendan mejor.

Si este espíritu de tolerancias de mutuas concesiones que se hacen tan evidente en la frontera le llevásemos a la vida Di-

riase que frente a cualquier problema o cualquier hombre se nos presenta una frontera que no podemos atravesar sin ceder una parte de nuestras ideas y nuestros hábitos. Si hemos de ser ecuanimes al comprender una relación con los libros o con los hombres, lo primero es pasar por la ventanilla del cambio. Aceptar como buena la moneda del contrario, ya que sin esta condición no podremos adquirir nada.

El esperanto, con la supresión de fronteras, es una fórmula de absolutismo. Quizá nunca el hombre manifestó de un modo más claro su condición de hermano, que cuando hace concesiones a favor de los demás. Cuando se somete a las exigencias del cambio. Pero lo corriente en la vida es que los hombres se obstinen en pasar su moneda sea como sea, sin acercarse a la ventanilla del cambio. Vivimos rodeados de fronteras. Cada objeto, cada hombre, cada idea la surge. De tarde en tarde advertimos que nos podemos entender en nuestro propio idioma. Pero son muy pocos los hombres que recogen esta lección de la frontera. Si esta conducta la observaran en la vida, el liberalismo sería una realidad y las relaciones sociales se escalonarian suavemente de concesión en concesión.

No creo yo que exista otra fórmula más sencilla para la convivencia social. Aceptar el idioma, aceptar la moneda, aceptar las costumbres, pasar, en suma, por la ventanilla del cambio: ser extranjeros. Existen, sin embargo, muchos hombres incapaces de hacer una sola concesión. No admiten mas moneda ni más idioma que los suyos. Estos hacen muy difícil la vida social. Con ellos no puede emprenderse ningún viaje importante. Como nada más que lo suyo es bueno, antes de pasar por la ventanilla del cambio se dejarían matar.

Francisco de COSSIO

ro y segundo, para la práctica del escrito que ha de calificarse por la Comisión Central, a cuyo fin deberán concurrir a esta Escuela Normal de Maestros, a las tres de la tarde de los días 16, 17 y 18 del próximo mes de septiembre, según determina la

orden de la Dirección general de primera enseñanza de 26 de julio anterior inserta en la «Gaceta» del 9 del actual.—Almería 24 de agosto de 1929.—El Presidente de la Comisión calificadora, Calixto Tinoco.—Rubricado.

Crónicas madrileñas

Varias veces he mencionado el Retiro, los antiguos jardines reales de Isabel II, con su paseo de coches, las múltiples avenidas con el nombre de repúblicas americanas, su palacio de cristal, su Parque zoológico, vulgarmente llamado «Casa de fieras» y su «Ángel caído» que tapa los ojos con la mano, deslumbrado por el resplandor divino que emana de la creación, pero en ese lugar se encuentra el eterno contraste humano, el mundo de la dicha y de la zozobra, el de las tinieblas del alma o el de la dulzura de existir.

En una de sus más tenebrosas calles, gozando de temperatura encantadora varios chicos juegan, mientras el aya, la mamá o la hermana cose o departe animadamente con alguna amiguita; más allá un grupo de nodrizas o niñeras censuran a los amos o se enteran por el niño de algo secreto que les interesa; mientras en apartado asiento una joven enlutada acaricia tristemente a una niña, tal vez fruto de los amores que arrancó la muerte.

Hasta el Ángel caído ruedan lentamente los autos y coches; un grupo de alegres modistillas gorgoran, como bandada de gileros, junto a las estatuas de Martínez Campos o de Campoamor y escuchan frases de alabanza o agudezas de los jóvenes que transitan, y no lejos aparece el padre cariñoso llevando en brazos a su tierno retoño o jugando al aro con sus pequeños.

Entretanto vogan en el estanque varias lanchas movidos los remos por pujantes brazos, y de vez en cuando se siente el rugir de los leones, bramido que llena de espanto al resto de los animales.

Peró no nos detengamos en expresar cuánto allí se vé, oye y admira, es la libertad de la naturaleza en el bosque umbrío, la sociedad primitiva que Dios estableciera sin censuras, adulación ni murmuraciones.

Un pueblo grande y generoso amante de su patria, ha llenado

sus plazas con estatuas de hombres eminentes y al lado del rey Pacificador, se ve al poeta de las «Doloras» y al restaurador de la monarquía; es el tributo del alma noble que admira al asturiano y al andaluz, al gallego y al leonés;—es el símbolo de España que cobija sus hijos desde el Pirineo al Mediterráneo.

En un rincón del Retiro veo un anciano, no rodeado de chicos sino de pájaros, varios hombres y niños lo miran embobados; los ariscos gorriones saltan a sus hombros y manos para recibir migajas de pan, es el amigo de las aves, el mismo que hizo borrar prevenciones y miedos en las palomas del Parque, en las aves de la Moncloa. Tiene imitadores pero ninguno obtiene tanta clientela; silba a los pájaros y al punto acuden, se traslada de Avenida y allí le siguen y hasta cuando sale del Retiro saltan de rama en rama para despedir a su bienhechor.

Pamplona, Córdoba, han arrojado en los Paseos y plazas miles de palomas que nadie hostiga, que todos cuidan, que viven de la caridad de Dios y de los hombres; los pequeños las respetan, los de edad madura las acarician.

Retiro, bosque sublime, que en otro tiempo recogió confidencias reales y sintió rumor de besos y batir de alas; lugar encantado donde las turbas revolucionarias penetraron transformándose en mansión popular, eres el lazo de unión de la vida y el arte, la imagen más hermosa de la inteligencia y del sentimiento.

Los gorriones y los cisnes comen en las manos del niño, el dolor y la alegría se asocian, la estatua del guerrero y la del sabio se encuentran, y en sus sombríos bosques murmuran los vientos promesas amorosas, quejas sentidas, risas estentóreas y ayes del alma;—es el Retiro la expresión sincera de la vida que envuelve el limpio y azulado manto de los cielos.

Joaquín SANTISTEBAN.

Intereses pesqueros

Los artes de luz

En el tren rápido de mañana sale para Madrid una comisión integrada por varios armadores de barcos pesqueros y el secretario de la sociedad «El Faro», don Manuel López Suarez, compañero nuestro de redacción.

Esta comisión marcha a Madrid a realizar una plausible gestión, pues si bien es cierto que han de laborar por sus propios intereses, lo es también que ello lleva consigo una eficaz defensa de los intereses generales de Almería

Todos sabemos, chicos y grandes, ricos y pobres, que durante el tiempo que le es permitido pescar a los artes de luz, el pescado abunda en cantidad extraordinaria en nuestra capital, y las especies de boquerones, sardinas, lacha y jurel, entre otras, que son las que comúnmente pescan las manparras, se venden a precios sumamente económicos. Tan baratos son los precios a que el pescado se expende al público en este periodo a que aludimos que invariadamente causan extrañeza a los forasteros que de ellos tienen conocimiento. Baste decir que muy a menudo las cotizaciones son a cincuenta y cuarenta céntimos el kilogramo y a veces hasta a veinte céntimos.

Por otra parte hemos de consignar que la base de alimentación de la ciudad la constituye el pescado, de aquí que el problema que nos ocupa tenga ca-

pital importancia, como asimismo se ha de tener en cuenta la honda crisis económica porque Almería atraviesa.

La pesca por los artes de luz, según las disposiciones vigentes, tiene, durante el año, tres meses de veda, Junio, Julio y Agosto; así, pues, las manparras, que durante estos tres meses han estado varadas, se disponían ahora al arreglo de redes y aparejos con los que hacerse a la mar en los próximos días del venidero Septiembre, cuando al conocimiento de los armadores llega la noticia de que por gentes vecindadas en Almería se están llevando a cabo en Madrid ciertas gestiones con la «generosa» intención de que la veda se amplie para los artes de luz en dos meses más.

A nosotros no nos importa qué clase de intereses son los que defienden los señores de la tal «generosa» gestión; de momento no poseemos el secreto del juego; pero sí podemos afirmar que no se defienden con dicha labor los intereses generales de Almería.

Nuestra capital, mejor dicho nuestro litoral provinciano necesita tener ya que no andamos muy sobrados de riquezas—¡que val!—pesca abundante y barata y ésta solo se da cuando las manparras calan sus redes en la mar. Por lo tanto, laborar porque las artes de la luz cazen peces es actuar en pró de los intereses generales de Almería.

Es por eso que esta Comisión que mañana marcha a Madrid, cuando del asunto hablen al Director General de Pesca, señor Elorrieta, bien pueden decir, sin que en ello haya usurpación de

De nuestras fiestas

Confidencias recogidas de uno de fuera

Pues, señor: el tío Retortas es un buen hombre de pueblo que, habiendo obtenido de la madre tierra una gran cosecha de calabazas y cebollinos, los vendió a buen precio y, al cruzado con la pingüe ganancia, dijo un día a su mujer: «Tremebunda vamos a Almería a la feria, que tu no la has visto nunca, ni yo tampoco». Y, poniendo manos a la obra, arregló su luciente rucio y, colocando en él a su cara costilla,—que es bien nutrida y rechoncha, a juzgar por el volumen— bullanguero y andarín tras el borrico, burla burlando entraron en la ciudad al filo de las seis y media de la tarde del 16, por la carretera que conduce a Puerto Lumbreras.

¡Habría dado algo por ver las caras que se les pondría a nuestros viajeros, cuando avanzaron por la calle de Granada y empezaron a comparar el tráfico y las casas con aquellos del pueblo, mejor dicho, de la cortijada porque al pueblo no bajaban sino a la fiesta del Patrón, y no todos los años!

La tía Tremebunda anotó luego que sufría una gran inflazón en el estómago, seguramente por el aire que aspiró demás por no haber cerrado la boca desde que la abriera en la «Cruz de Caravaca».

Llegaron nuestros visitantes y echaron anclas en una de las posadas. Durmieron como benditos aquella noche, y muy temprano—apenas salido el sol—enfilaron la proa para la «Puerta de Purchena», en busca de la diana—tal es la costumbre—¡cátate!, para su regocijo y el mío, allí nos encontramos y, tras los consabidos saludos de rúbrica, les pregunté y me dijeron la causa de su venida a la capital.

¡Ya me cayó bastante Tenerles que servir de cicerone, que es como adquirir carta de paciencia a estilo de Job, para aguantar tanta pregunta inocente e importuna y haberlas de contestar quéterase o no se quiere, sépase o no se sepa.

¿Y qué festejo es ese que figura en el programa, que no dice la hora a que se hará, que la tía Tremebunda dice que es el que más le interesa, porque lo ve anunciado para todos los días?—me pregunta de golpe y porrazo mi honrado y conocido labriego.

—¿Que dice usted, hombre?—le interrogo yo a mi vez completamente extrañado—porque yo no he visto el programa de las fiestas, pero no me cabe en la cabeza que haya un festejo diario y no se le señale hora.

—¿Qué ganas de «gromas» tiene!—dice el tío Retortas, mirándome como un desconfiado.

—Pero, tío Retortas—lo llamo así, porque él no se ofende, ya que en el pueblo es costumbre nombrar por el apodo—si eso no puede ser. Usted no ha visto eso bien.

—¿Que no? ¿Que no? Ahora verás, Pascualico, te vas a desengañar por tus ojos.

Y sacando de entre su faja un buen lio de papeles, buscó entre ellos, sacó un programa, y, señalándome con su encallecido dedo, me dijo:

—¡Ese, Pascualico, esel ¡Que fuerzas tuve que hacer, para no reventar de risa. Comprendí que se podrían amoscar mis inocentes interlocutores, más el caso no era para menos y solté la carcajada.

—Pero, tío Retortas, si ese no es un festejo? ¿Cómo está usted? Eso es un anuncio. Es que aquí hay un establecimiento donde se venden cosas de música y lo anuncian de esa manera: «Sánchez de la Higuera-Discos y gramófonos». Verá

nombre o de atribuciones, que representan los vivos deseos de todos los almerienses.

Dar mayor amplitud al tiempo de veda para pescar con manparras sería causar grandes perjuicios a toda nuestra provincia.

usted otro día: «Sánchez de la Higuera-Cornetines y saxofones».

¡No sabía yo que, para leer un programa de fiestas, se necesitara saber de música.

Me río de la ocurrencia del honrado patán y... La tía Tremebunda había puesto una cara de tristeza enorme, al ver su gusto contrariado, ella que tanto se había ilusionado con lo que creía maravilloso.

—¡Inconvenientes de la incultura y el atraso!—exclamo para mí, porque de haberlo dicho a ellos me vale un disgusto.

—Y por qué no han hecho diana este año, y salen por la tarde esta cuadrilla de disfrazaos. que en el pueblo sabes tu lo hacen pa el Carnaval?

Al poco, otra pregunta: —Y por qué van tan corriento, que no dá tiempo pa verlos siquiera?

—Y por qué no tocan la música, que yo y la tía Tremebunda estamos deseando oír un pito, porque allí no oímos otra que el burro del tío Comepanes, que siempre está con ganas de rebuznar?—por tercera vez me interroga mi curioso conocido.

—¡Tío Retortas, por Dios, hacedme unas preguntas!—profero ya entre exasperado y con fuso—¡Ni que fuera yo el Presidente de la Comisión de festejos!

Mire usted; el progreso manda que se vaya hacia adelante. Todos los años se hacía la diana y se daban churros a los músicos, como en todos sitios donde luce el Sol, pero ya comprenderá usted que por algo esto es Almería y estamos en el siglo veinte. Esa que ve es la Pública de fiestas, que no puede salir por la mañana, porque es mucho madrugar y no podría prepararse todo bien. Esto, en cuanto a la primera pregunta. En cuanto a la segunda, tiene su explicación, porque los gigantes tienen muy largo el paso y, como van delante, los demás han de seguirlos. Y en cuanto a la tercera, pregúntelo a los Directores de las Bandas, porque yo no doy con la causa. ¡Tal vez vayan cansados o tengan algún «disgusto»!

Fuimos a ver quemar el castillo y cuando más creía entusiasmados ante la magnificencia de aquellos voladores que se deshacían en lágrimas de luz y aquellas ruedas que no se movían, para mejor mostrar su maravilla, me dice mi inocente compañero:

—¿Y cuanto vale este castillo? Porque el de mi pueblo no llegó a los dos mil reales y me gustó más que este.

Me quedé asombrado por el disparate proferido y le contesté: —¡Hombre, tío Retortas, está usted más criticón de lo que se espera de un pueblerino! ¿Cree usted que no merece la pena de presenciar estos fuegos, y que los de Conejeras fueron mejores? ¡Así son ustedes los del pueblo! ¡Parece que no las gastan!...

—Y la música ¿no ha venido? No se oye por ninguna parte.

—Es que tiene usted sordera y no la oye, pero suena, ya lo creo que suena...

Nos separamos aquella noche, fuéronse a descansar a su posada y yo me quedé haciendo el juramento de no volver más a servir de acompañante a ningún «paleta», por muy conocido e ignorante que me pareciese, pues hasta a uno sudar tinta con tanta indiscreción y tanta pregunta inoportuna, ¡Y que tienen unas cosas! ¡Les parece a ustedes que pueda sobrelevarse con paciencia el que a la tía Tremebunda se le ocurriera ir contando una a una las bombillas del Paseo, para luego decirselo a la tía Gabriela, su vecina de enfrente?...

Antes de terminar, una advertencia: Me llamo Pascual, pero me firmaré

TENTETIESO

Almería, agosto 1929.

(Continuará)

Del retablo español

Alonso Berruguete

Este célebre escultor nació en Paredes de Nava por los años de 1480. Hijo de un pintor de cámara, demostró desde luego su afición a las artes, y pasó a Italia a ponerse bajo la dirección de Miguel Ángel. Era entonces costumbre estudiar simultáneamente las tres nobles artes que tanto se dan la mano, pintura, arquitectura y escultura.

Con las máximas de tan gran maestro, regresó Berruguete a su patria, y fué al instante elegido primer escultor de Carlos V y maestro mayor de sus obras. Enumeramos las que ejecutó en las principales ciudades de España, sería prolijo: baste decir que tiene tantas en Toledo, que ellas solas parece que debieran bastar a consumir cuarenta años de existencia. Figuras, silleras, grupos, sepulcros, monumentos, pinturas, edificios, todo lo abarcaba y ejecutaba con admirable maestría.

En la catedral de Toledo se conserva todavía su magnífica sillera alta de coro y la silla arzobispal. La misma ciudad posee sus mejores obras, que son la portada de la iglesia de San Juan Bautista y el sepulcro del cardenal Tavera.

Fué el primero que enseñó en España a pintar al óleo.

Falleció en Toledo el año de 1561.

De Sociedad

Viaje

Ha regresado de Alhama donde se hallaba de temporada veraniega el Depositario de los fondos municipales don José Martínez Pérez, acompañado de su señora esposa y su encantadora sobrina señorita Luisa Ocaña García.

—Ha salido para Granada el presbítero y maestro nacional don Pedro López Soriano.

—Deseamos un feliz viaje. —Se encuentra en Almería donde ha venido a pasar una corta temporada, nuestro paisano y particular amigo, el industrial establecido en Granada, don José Soriano Samper.

Bien venido.

Tren descarrilado

El jefe de la Estación de Santafé ha participado al señor Gobernador que el tren número 3.802, fué detenido en el kilómetro 226 más 200 metros, por habersele roto una manqueta al vagón número 302.

Por dichas causas han tenido que trasbordar los trenes 811 y 846.

Se está procediendo al encarrilamiento de dicho vagón.

No han ocurrido desgracias personales.

De Instrucción Pública

Oposiciones al magisterio

Para su inserción en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, se ha remitido por la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el siguiente anuncio:

Comisión calificadora de oposiciones al Magisterio Nacional, en esta provincia.—Por la presente se convoca a los señores opositores que tuviesen aproba los los ejercicios prime-

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecós locales

Licencia

El oficial del Ayuntamiento don Francisco Fuentes ha solicitado un mes de licencia.

Recurso

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Francisco Dionis Parra, solicitando le sea condonada la multa que le han impuesto por realizar obras, sin la correspondiente autorización.

Devolución

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Ramón Joya Rojas, en representación de don Francisco Méndez Sánchez, solicitando le sea devuelta la cantidad de 6.377 pesetas de la fianza definitiva que tenía ingresada por la realización de obras para el abastecimiento de aguas de la población.

Permiso

Ha solicitado del Ayuntamiento don Ginés Asensio, que se le autorice el tener abierto el depósito de vinos, durante los días que le precisen para instalar una vasija de gran tamaño.

Más licencias

Ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia el practicante don Ignacio Guillén. Para suplirle deja en su puesto a don Luis Díaz Plaza.

Obras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don José Moreno Plaza, para realizar obras en la calle de los Cámaras núm. 27.

Documentos

Debe presentarse en el Negociado de Quitas del Ayuntamiento para hacerle entrega de documentos que le interesan, el recluta José Campos García.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood. Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.

Rambla de Alfarcos 15 pral.

Publicación financiera

Hemos recibido el «Boletín de Información» del Banco Central correspondiente al mes último.

En dicho Boletín, publican el balance general de referida entidad bancaria, correspondiente al último semestre, notas financieras de interés, cotización del mercado nacional y extranjero y diversidad de datos de gran utilidad para el mundo financiero.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

Del Ayuntamiento

La Permanente

Mañana a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Comisión Permanente despachando los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Asuntos sobre la mesa.
Escritos de don Juan Pimentel y otros vecinos de la calle de Granada sobre ampliación de la expropiación realizada en dicha vía hasta la calle del Triunfo, y otro de don Fernando García del Pino sobre el mismo asunto.

DE NUEVO DESPACHO

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de septiembre próximo.

Oficio del Arquitecto Jefe del servicio de avance catastral participando la rectificación del líquido señalado al edificio del Mercado y Alhóndiga.

Oficio del Oficial de Secretaría don Francisco Fuentes solicitando un mes de licencia.

Idem del operario de Policía Urbana Agustín Fuentes Flores con igual solicitud.

Idem del Camillero de la casa de socorro Juan López Fernández con la misma pretensión.

Idem del operario de Policía Urbana Juan Quesada Cesar con la misma solicitud.

Idem del Capellán del Cementerio participando que el Conserje no presta servicio desde el día 5 de Junio.

Recibo de Juan Cerdán de 117'50 pesetas, por jornales y transporte de escombros de la expropiación de la casa número 1 de la calle de Granada.

Idem id. id. de 293'50 pesetas por transporte de tierras para la calle del Conde de Offalia.

Factura del Diario de Almería de 142'65 pesetas por la inserción del edicto anunciando el concurso para adquisición de solares.

Id. de la Independencia de 95'15 pesetas por la inserción del mismo edicto.

Informe del señor Arquitecto en oficio del Tribunal Económico administrativo provincial sobre determinación de si la Calzada de Castro está dentro del casco de la población.

Informe del señor Arquitecto en escrito de don Antonio Restoy Mateos, sobre tasación de parte de la casa número 27 de la calle Real.

Informe del señor Arquitecto en escritos de don Blas Garbín y don Raimundo Expósito sobre instalación de anuncios luminosos.

Informes de la Comisión de Ornato.

Escrito del Practicante don Ignacio Guillén solicitando un mes de licencia.

De la Provincia

Hurto de aguas

Ha denunciado a las autoridades de Ohanes el vecino de dicho pueblo D. José Moreno Carrero, que de la finca que posee en el paraje de Tices, le habían sustraído varias horas de agua que le correspondían, desviándola del cauce, y llevándola a la finca propiedad de doña Teresa Sánchez Martínez.

Del hecho se instruyó el atestado correspondiente para depurar responsabilidades.
También ha sido denunciado en Canjáyar, José Garrido Sánchez, por interrumpir el tránsito de aguas, privando de riego la finca, de José Formieles Abad.

Los que riñen

La Guardia Civil de Macael, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a los hermanos Robustiano y Francisco Martínez Aguila y Juan Fernández Tijeras, canteros de oficio, los cuales promovieron una reyerta por rivalidades de oficio.

En sembrados

Ha sido denunciado en Vélez Rubio, Bernardo Navarro Tomás, por introducirse con ganado en una propiedad ajena causando daños en los sembrados.

Denuncias de autos

La Guardia Civil de Berja, que presta servicio de vigilancia en la carretera, ha denunciado al conductor de la camioneta número 1228 de esta matrícula por infracción del Reglamento.

—Las de Huerualcovera, denunció al automóvil núm. 2.019 de la matrícula de Murcia por igual causa que el anterior.

Letras de luto

En Berja, a donde fué a reponerse hace algún tiempo, ha fallecido el que fué nuestro gran amigo y cumplido caballero, don Antonio López Parrón, director que era del Banco Central, en nuestra ciudad.

Cuando la vida le sonreía, brindándole el premio a que supo hacerse acreedor, por sus excelentes cualidades de hombre laborioso y activo, la Parca, siega su vida y arranca de nuestro lado a un perfecto caballero y un cordial amigo.

A la viuda e hijos, y al Banco Central enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, rogando al lector una oración por el alma del difunto.

Un hombre aparece muerto en su domicilio

Las autoridades de Purchena tuvieron noticias, de que en el vecino pueblo de Suffi, había aparecido muerto en su domicilio José Manuel Heredia García de 63 años de edad.

Se personó el Juzgado para instruir diligencias en la casa del mencionado Heredia, acompañado del médico forense.

De las averiguaciones practicadas resultó que José salió el día anterior con una caballería y sin duda por estar algo bebido dió una caída produciéndose una lesión interna que ha sido lo que motivó su muerte.

Practicada la autopsia se comprobó que el fallecimiento obedeció a un derrame cerebral.

Si Vd. quiere adquirir

una buena
ESCOPETA
cómprala
casa Sebastián
P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Lea Vd.

“EL MEDITERRANEO”

Madrid, Provincias y Extranjero

A nuestros lectores

La causa de no haber insertado en nuestro número anterior la conferencia que nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés depositara en aquella central telegráfica, a hora adecuada, fué debida a que por causas de temporal el hilo de Almería a Madrid estuvo interrumpida durante dos horas.

De Madrid

Para un preventivo

El Colegio de Farmacéuticos, ha acordado contribuir con quinientas pesetas cada uno para la suscripción para el preventivo Martínez Anido.

Felicitación de S. M.

S. M. el Rey, ha enviado un telegrama de felicitación al coronel Kindelan, jefe de la aviación española, por buen éxito que el famoso aviador ha tenido en su Dornier.

Kindelan a contestado al Monarca, agradeciendo la felicitación.

Disposición de la "Gaceta"

El periódico oficial de hoy, inserta una disposición autorizando la creación de la Inspección General de Emigración.

Intoxicada por una equivocación

Una niña que habita en la calle de Peligros número 7, llamada María García Aguado, en un descuido de su familia, ingirió unas pastillas de permanganato potásico sufriendo una intoxicación de carácter grave.

Al tragarse un duro se produce destrozos graves

El muchacho de quince años de edad, Angel García Vazquez, que padece accesos nerviosos, en uno de los ataques, se tragó una pieza de cinco pesetas, habiéndole producido grandes destrozos en el estómago.
Su estado es grave.

Provincias

Otra vez está en funciones el célebre doctor Asuero

San Sebastián.—Don Fernando Asuero, el hombre de la máxima popularidad, que ha permanecido durante una tempora-

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos
Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo
Precios de Fábrica
PROPAGANDA
Camisetas verano calidad fina
a 1'50

da alejado de su profesión, ha vuelto hoy a reanudar sus portentosas y celeberrimas curas.

En primer lugar, trató a una señora apellidada Mora Figueroa, la que desde hace once años no podía moverse, habiendo estado postrada en un sillón durante todo ese tiempo. A la primera intervención, la señora abandonó la clínica saliendo a la calle sin ayuda de nadie.

Esta cura produjo un gran asombro en cuantos la presenciaron.

Después el doctor Asuero curó al Comandante Cuerdo, ayuda de cámara del general Estrella, habiendo sido felicísima la intervención.

Por descontento que estas dos nuevas curas han hecho que otra vez el doctor Asuero sea el tema de conversación en todos sitios.

Montes incendiados

Pontevedra.—Por causas que hasta ahora se ignoran, se han incendiado tres montes; en uno de ellos, el Andibal, las llamas redujeron a carbón cuatrocientos mil pinos, siendo las pérdidas de gran consideración.

Hiere a su hermana

Murcia.—Comunican de Monteaudo que el vecino Antonio Sanchez Lopez, sostuvo una riña con su hermano Antonio, produciéndole graves heridas en la cabeza con un palo.

Un capitán ahogado

Tánger.—El capitán de Intervenciones, señor Sánchez Zamora, hijo del Subdirector de la Guardia Civil, pereció ahogado cuando se bañaba en la playa.

Un hebreo que se arrojó al agua para salvarlo, también fué arrastrado por la corriente, pereciendo también.

Extranjero

El "Conde Zepelin"

Los Angeles.—A las nueve y cuarenta de esta mañana (hora europea) ha salido de esta ciudad el hermoso dirigible alemán

La tartana arrojada por el tren

De las diligencias practicadas por la Guardia Civil, sobre las causas que motivaron el arroyar el tren número 800 a una tartana, hecho del que ayer dimos cuenta, resulta que la guardabarrera, según declaración manifiesta que no tocó el tren el silbato anunciando su proximidad, para haber cerrado las compuertas.

El joven conductor de la tartana, Rafael Bernal Diaz de 23 años de edad se dirijia a Tabernes desde nuestra población.

«Conde Zepelin», con dirección a Lakeurs.

Un incendio en Hull

Londres.—Se reciben noticias de Hull, comunicando que un violento incendio originado en el muelle, redujo a cenizas 150 vagones de mercancías, habiendo sufrido además grandes desperfectos, siete barcos pesqueros.

Las pérdidas pasan de 250000 libras esterlinas.

El señor Snowden, no acepta

La Haya.—A última hora, se asegura que el representante de Inglaterra en la Conferencia de La Haya, señor Snowden, ha declarado inaceptables, las proposiciones de las demás potencias acreedoras.

Información frutera

Baques a la carga

Están en puerto y llevan cargados hasta la hora de cerrar esta edición, los siguientes vapores:

Vapor «Palacios», para Liverpool: 6298, idem; «Palermo» para Hamburgo: 6544; idem. «Huguete», para Bristol: 3762, barriales y 603 cajas; y para Cardiff, 1850 barriles y 50 cajas.

Vapores que se esperan

Para el día 30 está anunciado un vapor de Sota y Aznar, que cargará para Liverpool. Para igual fecha se esperan el «Jorge Jacob», para Londres; el «Santa Cruz», para Newcastle, y Southampton.

El 31 llegará el vapor «Serka», para Manchester.

Telegramas de venta

El «Alarar Mendi», ha vendido en Liverpool, 3400 barriles a 7, 7 y 14, 6. Un lote a 17, 9. Mayoría de 7, 10, 6.

“LA INDIA”

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

Viuda de Lapeña

MODAS

Grandes descuentos por

fin de temporada

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

Doctor MARTINEZ LIMONES
Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

Instituto Dental
del Médico-Dentista
D. Alfonso Triviño
Especialista en enfermedades de boca
y dientes y dientes y:

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca. Dentaduras sin paladar, sistema original y exclusivo.
Este Instituto cuenta con los últimos aparatos modernos, pudiendo ofrecer al cliente toda clase de comodidades.
Se hacen trabajos al alcance de todas las fortunas y se corrigen todas las deformidades de la boca y de los dientes, garantizándose todos los trabajos y operaciones.
Con objeto de evitar pérdidas de tiempo y gastos de estancia a los señores forasteros, éstos serán atendidos con rapidez extraordinaria.
En el gran Laboratorio que tiene este Instituto, trabaja el afamado profésico don Francisco Touriño.
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 (Calle frente al Café Colón)
Teléfono, núm. 4 ALMERIA

De la Comisaría

Un detenido

Los Guardias de Seguridad números 9 y 15 han detenido a requerimientos de Francisco Hernández Gallego, a Justo Baranco Garrido por suponerlo autor de un hurto.

Los rateros

Ha denunciado en la Comisaría don Tomás Gutiérrez Martín que de su domicilio, le han sustraído un traje y otros objetos valorados en 300 pesetas.

Fuga de tórtolas

Ha denunciado en la Comisaría Angustias Hernández Fornieles, que una hija suya llamada Isabel Valdivieo, se ha fugado de su casa, con un individuo conocido por el «Niño de la Macarena».

Malos tratos

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario María Salvador García, que ha sido objeto de malos tratos por parte de su esposo, el cual le produjo lesiones de carácter leve, de las que fué asistida en la casa de Socorro.

Ha denunciado en la Comisaría Francisco Uroz Pérez, que ha sido objeto de malos tratos por parte de un individuo del cual sólo sabe que se llama José, habiéndole causado lesiones leves.

De la Audiencia

Sentencia

En la Sala segunda se verá mañana la causa número 9 del año 1929 procedente del Juzgado de Huércal Overa contra Luis López Porcel por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor G. Oliver; procurador señor F. Campos.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entradas

Vapor español «Enriqueta R.» de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Mora», de Melilla, con esparto.

Vapor italiano «Patria», de Génova en lastre.

Vapor alemán «Palermo», de Nemouro, con carga general.

Vapor francés «Nugette», de Cartagena con carga general.

Despachados

Vapor «Enriqueta R.», con carga general y pasajeros.

Vapor «Palermo», para Hamburgo con frutas.

Vapor «Hugette», para Cardiff con carga general.

Vapor «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado el siguiente movimiento de población:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Damiana Segura Muñoz y Antonio Pallarés Navarro.

Defunciones

Ninguna.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50

1 id. pastillas café con leche 3'50

1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas y estuches

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos

DE 20X19

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada, 111 Almería

Casa de Socoro

Los canes otra vez

Han recibido asistencia en la Casa de Socoro los niños Miguel López Rodríguez, Juan Ramírez López e Isabel Montes Piedra de mordeduras de perro.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San José de Calasanz, fd.; Ruffo, ob.; Eulalia, vg.

Santos de mañana: San Agustín, dr., fd.; Alejandro y Viviano, mrs.

El jubileo circular está en la parroquia de San Sebastián.

Se manifiesta a las 8. Misa mayor a las 9, otra misa rezada a las once y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Leed: EL MEDITERRANEO

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Parroquia)

TELEFONO 504

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONOMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

TAPAS, VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anis de Marca y

Cañon

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación

de toda clase de aparatos

para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Ca-

tólicos, 18 -: Teléfono núm. 4

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79

ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.

Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME- NAR, Muelle, 23. Grao

Cádiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Arguñelles, 2.

CAMISERIA MADRILEÑA

Paseo del Principe, 24 —ALMERIA

Sucursal en Berja

CASA MONTADA Y SURTIDA COMO SUS SIMILARES DE MADRID

Por el procedimiento de adquisición de los géne (directamente de las Casas y Fábricas productoras) es por lo que podemos vender, sin competencia posible, a los precios asombrosos que lo hacemos

¡¡Sensacional!!

La semana de la corbata

Liquidamos toda corbata altas

fantasías con el 20 por 100 de

descuento sobre los precios mar-

;-; cados :-;

A comprar corbatas baratas

las últimas novedades

Exijan el descuento de 20 por 100

SOLO ESTA SEMANA

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Visite su escaparate y si no ve lo que desea, o no lo encuentra en otras casas similares, entre usted y pídale que con toda seguridad, será servido a satisfacción por lo barato de sus precios

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde.

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bocoyes de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Majadores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

Se preparan Meriendas para los Toros

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

En Sierra Almagrera

Se arrienda o se vende la mina titulada «San Antonio» de veinte pertenencias situada, en el Barranco Chaparral y Jaroso, próxima a las minas «Roque», «La Petaca», «Justicia» y «República».

Para informes, en esta Administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

SE VENDE

una nevera de 10 metros cúbicos y 7 neveras para el trans-

porte de pescado.— Informarán en esta Administración.

SE VENDE

máquina «Yost» completamente nueva.

Darán razón en esta Administración.

AUTOMOVIL

«Overland» cerrado cuatro puertas, en buen uso. Se vende o cambia. Buenas condiciones y facilidades. En esta administración informarán.

Riquísimas almendras

Una acreditada Casa de Alcalá de Henares durante los días de Fiestas, enviará diariamente una importante partida de las riquísimas almendras garrapiñadas de fama mundial.

Se venderán al público por las calles y para encargos se pueden dirigir al establecimiento de comestibles de MANUEL MONTES TENORIO (Marina, 1).

SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc. y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

Leed.

EL MEDITERRANEO

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

BRavo DE GOMA Los mejores y más baratos



El alma piensa en el fruto si siembra lo que se encierra, el cuerpo como es corrupto anda a gatas por la tierra.

El alma piensa en salir como debe a lo divino, y aqeste cuerpo en vivir con mil antojos confínuos.

El alma quiere sosiego y razonable ejercicio y el cuerpo tanto bullicio que jamás se atibia el fuego.

Descripción del horrible terremoto de 31 de diciembre de 1658, hecha por Antonio de Mendoza y Quesada al Duque de Maqueda (1)

«Señor: no bastan los moros que nos atormentan e arrebatan mujeres e hijos de nuestra costa, es el cielo que envía horrores para imponer su grandeza. Un calor raro sentimos la noche del 30 e seguido, como a las doce ruidos e detonaciones semejantes a disparos movieron el suelo que ondulaba; e paró horas, e volvió a las seis aún de noche, pues el sol no

(1) Este precioso documento lo poseía don Antonio de Mendoza en el Archivo de su palacio situado en la plaza de Santo Domingo en Madrid (leg. 6) F.

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

Art. 26. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 66 de la Constitución, los ministros no podrán ejercer el cargo de diputado a Cortes mientras desempeñen el de consejero de la Corona.

Art. 27. Comunicado que se a al Gobierno cualquier acuerdo de las Cortes, adoptado por la concurrencia de los requisitos exigidos por el artículo 96 de la ley Orgánica de las Cortes, deberá sobre él deliberar el Consejo de ministros, que adoptará el acuerdo procedente en cada caso.

Art. 29. Idéntico procedi-

miento de tramitación se adoptará siempre que, en el caso previsto en el artículo 67 de la Constitución, el Consejo del Reino transmitiera al Gobierno denuncias de los diputados sobre errores, abusos o negligencias que advirtieran en la Administración pública.

Sección sexta.— De las relaciones del Poder ejecutivo con el Consejo del Reino

Art. 29. Los ministros podrán asistir cuando lo crean oportuno a las sesiones del Pleno del Consejo del Reino, para dar a este Cuerpo explicaciones verbales relativas a los asuntos sometidos a su dictamen. Asimismo, deberán remitir a dicho Consejo las noticias y datos que sus secciones reclaman para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 30. En los proyectos de ley referentes a materia en que sea obligatoria, con arreglo a la Constitución y a esta ley, la audiencia del Consejo del Reino deberá acreditarse previamente y de un modo fehaciente el cumplimiento de este requisito. Las Cortes podrán devolver al Gobierno aquellos proyectos en que tal formalidad apareciera omitida. El Gobierno deberá en tales casos subsanar el defecto, antes de proceder a nueva lectura, ante las Cortes, del proyecto que hubiera sido objeto de reparo por la causa mencionada.

Art. 31. Aprobado por las Cortes cualquier proyecto o proposición de ley, el Gobierno, durante un plazo de ocho días, a partir de dicha aprobación, podrá dirigirse al Consejo del Reino para hacerle presente, a fin de que examine la procedencia o improcedencia del ejercicio, en aquel caso, de sus facultades

constitucionales, los reparos de inconstitucionalidad o daño notorio del interés público que ofrezca el proyecto o la proposición de que se trate. La adopción de tal iniciativa por el Gobierno se hará por medio de comunicación razonada, dirigida al presidente del Consejo del Reino. A ella deberán preceder, según lo dispuesto en el artículo 15 de la presente ley, deliberación y acuerdo del Consejo de ministros, idénticas formalidades, sujetas a la necesaria preteroriedad de los plazos, se cumplirán en los casos a que hace referencia el artículo 101 de la ley Orgánica de las Cortes del Reino.

Art. 32. Los fallos que por el Consejo del Reino en pleno o por su sección de Justicia se dicten dentro de sus respectivas atribuciones, para la resolución de las competencias y conflictos de jurisdicción entre los Poderes ejecutivo y judicial, de los

recursos por inconstitucionalidad de leyes y Reglamentos y de los procesos y pleitos sobre responsabilidad civil y penal de los ministros de la Corona, serán comunicados por el Tribunal sentenciador al Gobierno para su cumplimiento por éste en la parte que de él dependiera. La ejecución de la sentencia por el Gobierno tendrá siempre lugar en el plazo que ella señale; en su defecto, en el que la ley aplicada tuviera establecido, y, de no ser así, en el de dos meses, contados desde la notificación del fallo.

El cumplimiento de éste no podrá suspenderse ni dilatarse por causa alguna, y los ministros y autoridades incurrirán, caso contrario, en responsabilidad civil y penal, con arreglo a las leyes.

Sección séptima.— De las relaciones del Poder ejecutivo con el judicial

Art. 33. El poder ejecutivo no podrá, por disposiciones reglamentarias ni de cualquiera otra clase, modificar ni alterar, directa o indirectamente, la organización de los Juzgados y Tribunales, ni las condiciones que para el ingreso, ascenso, separación, destitución y retribución de los jueces y magistrados, se hayan establecido, de acuerdo con la Constitución, en la ley Orgánica correspondiente.

Art. 34. Tampoco podrá el Poder ejecutivo, bajo pretexto alguno, participar en el nombramiento, ascenso, separación, destitución y retribución de los funcionarios judiciales, quedando sus atribuciones en tal materia reducidas al refrendo de los

(Continuará)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.

TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.

CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.

ORTOGRAFÍA práctica, secilla

Clases para señoritas Precios módicos

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

Tejidos-Confecciones

Alma cenés

Plaza

PRINCIPENÚM 15

PRESENTAN LO MAS NUEVO INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 4'50 PTAS METRO

SASTRERIA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION

VENTAS A PLAZOS

Los más baratos

alumbraba aunque dejaba claridades, e la luna se ocultaba. Bloques enormes caían de los cerros e aplastaban casas, e sentíanse gritos e súplicas, e Dios parecía no escucharles en castigo de maldades. Serían la una cuando la tierra giraba e arrastraba torres hacia el mar e creímos sepultarnos en las olas por lo qual huíamos hacia la Alcazaba pero esta se caía, rodaban murallas y su suelo se llenaba de grietas sonando bloque en lo hondo. Entre los dos fuertes se sentían ruidos e ervir agua, e las lastras de la Chanca se elevaron echando el agua hacia el mar y empujando las olas; e a los cinco supimos que en el barranco del infierno humeaba la tierra e cayeron torres como la de la Testa de Torrejón, e pedían ayuda desde San Pedro, pues gente de armas morían entre piedras. E a las tres volvía a moverse, aunque más lento, sacudiendo más a las ocho; e dicen que San Silvestre castiga haber esclavos, por lo qual ovimos mandado hacerle voto, e aún no se ha cumplido. Tened en cuenta ovieron muerto muchos e más morieran si la Virgen no oviese contenido el mar que estuvo quieto e sin olas, como esperando entrarse la tierra en sus abismos. E vuestra gente de armas se encerró en las torres pues aunque oscilaban eran duras e algunos perecieron, sobre todo del lado de Sol. Pedid Señor el reparo de vuestra Alcazaba pues los moros podían aprovecharse e penetrar en ella; ovíredes de ver peligro e reparo necesario. E por encargo doy a su merced relato e cuenta e espero toméis nota dello. Dada en Almería a dos días de enero de mil e seiscientos e cinquenta e nueve años del nacimiento de Xristo.—Anto de Mendoça e Quesada,—